

# Hoja de ruta para la transformación digital del sector de la salud en la región de las Américas

Las tecnologías digitales pueden contribuir a aumentar el acceso para los grupos poblacionales más vulnerables en materia de salud.

La respuesta a la pandemia ha puesto en evidencia la necesidad de introducir cambios sistémicos para lograr soluciones digitales eficaces.

Esta política busca brindar apoyo a los ministerios de salud para que participen de una manera segura, ética, equitativa, inclusiva y costo-eficaz en los procesos de transformación digital de los gobiernos.

## Ejes introductorios

### Antecedentes

Esta Hoja de ruta se basa en resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Asamblea Mundial de la Salud y el Consejo Directivo de la OPS/OMS.

**2016**  
La OPS/OMS ha colaborado con los Estados Miembros para elaborar un marco renovado de los sistemas de información para la salud, además de directrices, herramientas y materiales didácticos.

**2018**  
Esta política se definió en el contexto de importantes compromisos e iniciativas a nivel mundial en los que se reconoce que la transformación digital del sector de la salud es necesaria y que debería incluirse en cualquier plan más amplio de transformación digital de los gobiernos.

**2020**  
Es necesario revisar y actualizar las políticas, leyes y directrices con miras a velar por el uso ético de los datos, la interoperabilidad y la ciberseguridad.

**2021**  
Se desarrolló la conferencia sobre ISH4, "De la evolución de los sistemas de información para la salud a la transformación digital del sector de la salud".

## Análisis de la situación

En pandemia, las soluciones digitales fortalecieron la capacidad de los interesados directos para tener acceso a la información necesaria para entender situaciones complejas y puso de manifiesto la existencia de una gran cantidad de información que se transmite por redes sociales, y que con frecuencia no proviene de fuentes fiables basadas en la evidencia.

Las medidas de transformación digital pueden facilitar la evaluación, el diagnóstico y el manejo de problemas de salud de una manera segura y eficaz, fomentando de ese modo una mayor equidad en cuanto al acceso a una atención médica oportuna.

Es esencial respaldar el acceso y el alfabetismo digital para todos, prestando especial atención a los grupos más vulnerables.

El acceso a Internet está aumentando en todo el mundo, pero sigue siendo mayor en las economías y los países más desarrollados.

En la Región de las Américas, la brecha es levemente menor: 74% en hogares urbanos y 50% en hogares rurales.

Deben adoptarse políticas públicas que permitan evaluar y corregir los sesgos algorítmicos y de datos para garantizar la inclusión social y la equidad en todas las etapas, desde el diseño de los sistemas hasta su aplicación.

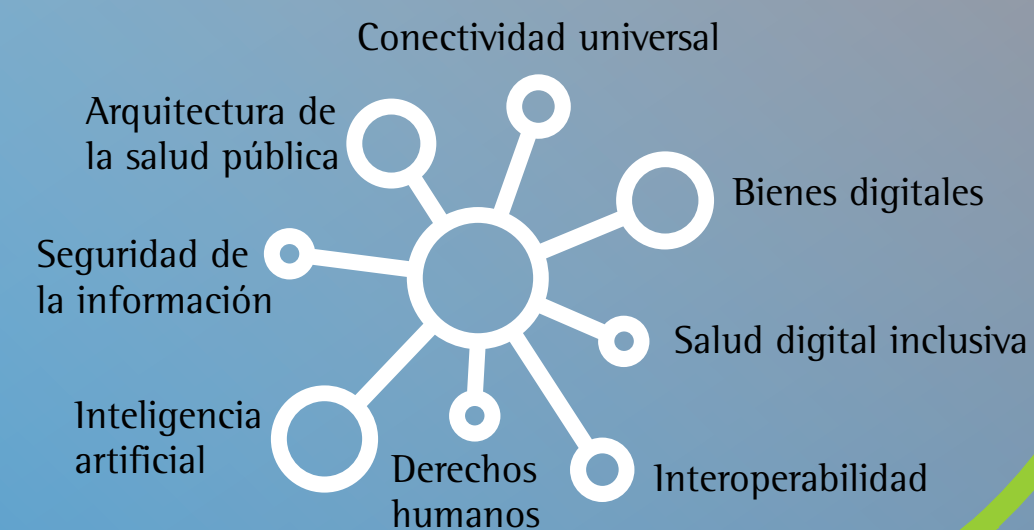
## Propuesta

La Oficina Sanitaria Panamericana prestará cooperación técnica a los Estados Miembros para la ejecución de estas medidas prioritarias.

Se ofrece orientación técnica para la adopción de soluciones digitales e inteligencia artificial, normas para asegurar interoperabilidad de los sistemas y las plataformas de información.

En ella se hace un llamamiento a la aplicación de un enfoque interdisciplinario y de múltiples interesados directos en el marco de la salud centrada en la persona y con el enfoque del curso de vida.

## Consonancia con el enfoque de transformación digital de las Naciones Unidas



## Alianzas estratégicas e intercambio de conocimientos

Conformación de una plataforma de conocimientos compartida para los Estados Miembros. Factor fundamental de éxito en la creación de soluciones digitales de salud y ecosistemas digitales de salud interoperables.

Actividades conjuntas, el compromiso y las alianzas estratégicas entre las autoridades de salud, otras instituciones estatales y privadas, las organizaciones locales, la comunidad académica, las redes de conocimiento y la población en general.

## Creación de capacidad en todos los niveles

Equilibrio de género y representación de los pueblos indígenas, personas afrodescendientes y miembros de otros grupos étnicos.

Es esencial ejecutar programas de alfabetización sobre salud digital a todos los niveles, dirigidos al personal institucional, a los trabajadores de salud y a los miembros del público en general.

## Promoción de la acción en materia de política

La ejecución eficaz de la hoja de ruta depende de intervenciones sustantivas que empleen un enfoque interdisciplinario y de múltiples interesados directos.

## Seguimiento y evaluación

Se hará una evaluación para determinar los puntos fuertes y los puntos débiles en la ejecución general de la política y se presentará un informe de progreso a los Cuerpos Directivos con los resultados de esa evaluación.

**2026**